



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:
LO-825006999-N51-2014
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN:
No: AYTO-LOPSRM-14-CPUB/PPR-09



Acta de fallo de licitación No. **LO-825006999-N51-2014**, referente a la obra: **PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. GRAL. ALVARO OBREGÓN Y DR. RUPERTO L. PALIZA, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.**

-PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. DR. RUPERTO L. PALIZA Y JESÚS G. ANDRADE, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.

-PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. JESÚS G. ANDRADE Y GRAL. RAMÓN CORONA, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.

PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. GRAL. RAMÓN CORONA GRAL. AQUILES SERDÁN, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA, Que fue notificado mediante **Convocatoria Pública**, bajo la Modalidad de Precios Unitarios y Tiempo Determinado.

En **Culiacán, Sinaloa**, siendo las **15:00** horas del día **09 de Septiembre de 2014** de acuerdo con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto de apertura de propuestas el día **02 de Septiembre de 2014** según Acta de este Concurso, se reunieron las personas físicas, morales y servidores públicos involucrados en : **La Sala de Usos Múltiples de la Dirección de Obras públicas Municipales del H. Ayuntamiento de Culiacán, sito en Avenida Álvaro Obregón y calle Mariano Escobedo S/N, segundo piso, en la colonia Centro, Culiacán, Sinaloa** para dar a conocer el **Fallo**.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 38 y 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, y los artículos 63, 66, 67 numeral II, 68 y 69 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, para determinar la solvencia de las propuestas, y después del **Análisis detallado** de las propuestas **aceptadas**, se relacionan a continuación las que **calificaron como solventes** y las que fueron desechadas, indicando las causas que lo motivaron.

PROPUESTAS SOLVENTES:

LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.	PUNTOS
A. DE C. CONTRUCCIONES S.A. DE C.V.	\$12'952,071.53	94.00

PROPUESTAS DESECHADAS:

LICITANTE	CAUSA

CONSTRUCCIONES MOCORITO S.A. DE C.V. LA LICITANTE REBASA EL MONTO DEL



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN



1 de 13

SIEMPRE TRABAJANDO | **Buenos Resultados**

[Handwritten signatures]



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:
LO-825006999-N51-2014
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN:
No: AYTO-LOPSRM-14-CPUB/PPR-09

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
SIEMPRE
TRABAJANDO
Buenos Resultados

PRESUPUESTO BASE DE LA CONVOCANTE, EL CUAL ES DE \$ 14'569,812.07 SIN IVA EL MONTO PROPUESTO POR LA LICITANTE ES DE \$16'377,741.18 SIN IVA.

BOSCOSO INGENIERIA Y CONSTRUCCION S.A. DE C.V.

-Incumplimiento al Art. 69 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas el cual dice manera textual: El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas respecto de las cuales se haya establecido expresamente en la convocatoria a la licitación pública que afectarían la solvencia de la proposición.

Incumplimiento a la convocatoria en punto 5.3, **CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESHECHADA LA PROPOSICION CONCRETAMENTE EL NUMERAL II QUE A LA LETRA DICE:** La presentación de información y datos incompletos en cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, incluyendo el convenio privado para la agrupación de personas físicas y/o morales a que se refiere el punto 4.11 de esta convocatoria. (Artículo 69 fracción I del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas)

La licitante presenta errores en Anexo AE9 correspondiente al catalogo de conceptos:

-En concepto de clave TEMP1623 con descripción INSTALACION, JUNTEO Y PRUEBA DE TUBERIA Y ESPECIALES DE P.V.C., INCLUYE; BAJADA, MATERIALES Y EQUIPO NECESARIOS PARA LA PRUEBA HIDROSTATICA (BOMBA, ABRAZADERAS, INSERCIONES, LLAVES DE GLOBO, TUBERIA DE POLIETILENO DE 1/2" RD-9, TAPAS DE Fo.Fo., COMALES, DESFOGUES, ETC.) Y ACARREO DEL ALMACEN AL LUGAR DE LA OBRA.

La licitante utiliza para propuesta 1.00 pieza debiendo ser 0.00 piezas.

-En concepto de clave TEMP923 con descripción:

- SUM. E INSTALACION DE GUIADO EN TUBO PAD PARA PREPARACIÓN PREVIA A CABLEADO. UTILIZANDO LAS HERRAMIENTAS ADECUADAS TALES COMO: CILINDRO VERIFICADOR DE DEFLEXIONES (CFE-MTHCVD) Y SOPLADOR PARA GUIA (CFE-MT-HSG), REFERENCIA: NORMAS DE



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN



SIEMPRE TRABAJANDO | *Buenos Resultados*

2 de 13



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:
LO-825006999-N51-2014
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN:
No: AYTO-LOPSRM-14-CPUB/PPR-09

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
SIEMPRE
TRABAJANDO
Buenos Resultados

DISTRIBUCION- CONSTRUCCION LINEAS
SUBTERRANEAS 2005.INCLUYE; RAFIA PARA
GUIADO DE PAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU
CORRECTA INSTALACION.

La licitante utiliza para propuesta 2,546.00 ml
debiendo ser 1,342 ml.

-En concepto de clave TEMP5 con descripción:
LIMPIEZA CON EQUIPO (BARREDORA) EN
PAVIMENTO ASFALTICO, AL TERMINO DE CADA
JORNAL EN TODOS LOS TRAMOS A REHABILITAR.

La licitante utiliza para propuesta 2,456.00 M²
debiendo ser 1,416.00 M².

-En concepto de clave TEMP20 con descripción:
ADAPTADOR DE BRONCE ROSCA INTERIOR CON ENTRADA
PARA TUBERIA EXTRUPAK 13 MM (1/2") Ø.

La licitante utiliza para propuesta 50.00 pieza
debiendo ser 28.00 pieza.

CONSTRUCCIONES ELECTRICAS GUSSE,
S.A DE C.V.

-Incumplimiento al Art. 69 del Reglamento de la Ley de
Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas
el cual dice manera textual: El incumplimiento de las
condiciones legales, técnicas y económicas respecto de
las cuales se haya establecido expresamente en la
convocatoria a la licitación pública que afectarían la
solvencia de la proposición.

Incumplimiento a la convocatoria en punto **5.3, CAUSAS
POR LAS QUE PUEDE SER DESHECHADA LA
PROPOSICION CONCRETAMENTE EL NUMERAL II
QUE A LA LETRA DICE:** La presentación de información
y datos incompletos en cualquiera de los documentos
requeridos en esta convocatoria a la licitación, incluyendo
el convenio privado para la agrupación de personas
físicas y/o morales a que se refiere el punto 4.11 de esta
convocatoria. (Artículo 69 fracción I del Reglamento de
Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las
Mismas)

La licitante presenta errores en Anexo AE9
correspondiente al catalogo de conceptos:

-En concepto de clave TEMP865 con descripción:
SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALCORQUE MARCA
MURNOR, MEDIDAS: LARGO 1.6 M, ANCHO 0.80 M,
CON ANGULO DE 90° Estrictamente, MATERIAL:



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN



SIEMPRE TRABAJANDO

Buenos Resultados



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:
LO-825006999-N51-2014
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN:
No: AYTO-LOPSRM-14-CPUB/PPR-09

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
SIEMPRE
TRABAJANDO
Buenos Resultados

BANCO.

La licitante utiliza para propuesta 386.00 M3 debiendo ser 23.16 M3.

--En concepto de clave TEMP899 con descripción:
SUMINISTRO E INSTALACION DE POLIDUCTO DE ALTA DENSIDAD DE 21MM PARA RADIALES O ACOMETIDAS DESDE REGISTRO TELMEX HASTA LIMITE DE PROPIEDAD DE CADA LOTE, INCLUYE MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.

La licitante utiliza para propuesta 23.16 ml debiendo ser 200.00 ml.

--En concepto de clave TEMP900 con descripción:
RELLENO Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, COMPACTANDO POR MEDIOS MECÁNICOS EN CAPAS DE 20 CM A 90% DE LA PRUEBA PROCTOR, INCLUYE: RIEGOS DE AGUA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA. VOLUMEN MEDIDO EN BANCO.

La licitante utiliza para propuesta 200.00 M³ debiendo ser 23.16 M³.

--En concepto de clave TEMP901 con descripción:
RENIVELACION DE BOVEDAS EXISTENTES, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION

La licitante utiliza para propuesta 23.16 pieza debiendo ser 4.00 pieza.

--En concepto de clave INBOB02 con descripción:
CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDA DE CONCRETO ARMADO PARA SECCIONADOR SUMERGIBLE DE ACUERDO A DIMENSIONES Y NORMAS DE CFE (PROYECTO) 2.40x1.80x2.20 MTS. Y TAPA METALICA DE DOBLE HOJA INCLUYE: TRAZO, LOCALIZACIÓN Y NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN DE CEPA, RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.

La licitante omite en su propuesta dicho concepto.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN



SIEMPRE TRABAJANDO

Buenos Resultados



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:

LO-825006999-N51-2014

ACTA DE FALLO

LICITACIÓN:

No: AYTO-LOPSRM-14-CPUB/PPR-09

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

SIEMPRE TRABAJANDO
Buenos Resultados

--En concepto de clave TEM72 con descripción:
VALVULA VAST. FIJO SERIE 2500 O SIMILAR C/BRIDA
TIPO ANSI DE (4") DIAM. C/COMPUERTA FORRADA
DE ELASTOMERO.

La licitante utiliza para propuesta 0.00 pieza debiendo ser 1.00 pieza.

AARON ALBERTO FRAGOZO GUTIERREZ

INCUMPLIMIENTO AL ART. 69 NUMERAL II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y A LA CONVOCATORIA, CONCRETAMENTE EN EL PUNTO 5.5 PÁRRAFO QUINTO PAGINA 26, EL CUAL DICE EL LICITANTE DEBERÁ OBTENER EN SU PROPUESTA TÉCNICA **UN MÍNIMO DE 37.5 PUNTOS** PARA QUE SEA OBJETO DE EVALUACIÓN SU PROPUESTA ECONÓMICA CONFORME A LO ESTABLECIDO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE LA FRACCIÓN II DEL ART. 63 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y EN LOS LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA; LA LICITANTE OBTIENE EN SU PROPUESTA TÉCNICA **29.00 PUNTOS**.

CONSTRUCTORA REMCO S.A. DE C.V.

-INCUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA PAGINA 14 EN ANEXO AT 3 DONDE SE PLASMA DE MANERA TEXTUAL "**Y NECESARIAMENTE EL SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN DEBERA TENER SU REGISTRO VIGENTE PARA OPERAR LA BITACORA ELECTRONICA, PARA LO CUAL DEBERA PRESENTAR EL COMPROBANTE DE INSCRIPCIÓN PARA LA FIRMA ELECTRONICA AVANZADA EMITIDA POR EL SAT**", LA LICITANTE NO PRESENTA EL DOCUMENTO SOLICITADO.

-EN EL ANEXO AE3 RELATIVO AL CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL **LA LICITANTE NO ANEXA PARA EL CALCULO DEL RIESGO DE TRABAJO EL DOCUMENTO DE DICHA PRIMA EXPEDIDO POR EL IMSS.**

CONSTRUCCIONES ADRESED S.A. DE C.V.

-Incumplimiento al Art. 69 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas el cual dice manera textual: El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas respecto de las cuales se haya establecido expresamente en la convocatoria a la licitación pública que afectarían la solvencia de la proposición.

Incumplimiento a la convocatoria en punto **5.3, CAUSAS**



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN



SIEMPRE TRABAJANDO

Buenos Resultados



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:
LO-825006999-N51-2014
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN:
No: AYTO-LOPSRM-14-CPUB/PPR-09

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
SIEMPRE
TRABAJANDO
Buenos Resultados

POR LAS QUE PUEDE SER DESHECHADA LA PROPOSICION CONCRETAMENTE EL NUMERAL II QUE A LA LETRA DICE: La presentación de información y datos incompletos en cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, incluyendo el convenio privado para la agrupación de personas físicas y/o morales a que se refiere el punto 4.11 de esta convocatoria. (Artículo 69 fracción I del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas)

La licitante presenta errores en Anexo AE9 correspondiente al catalogo de conceptos:

--En concepto de clave TEM882 con descripción:

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PAVIMENTO EN CRUCERO, DE LOSA DE CONCRETO HIDRAHÚLICO CON VOLTEADOR, REVENIMIENTO DE 10 CM., RESISTENCIA $F'C=300$ KG/CM², Y ESPESOR IGUAL A 15 CM ; CON APLICACIÓN DE COLOR (C) RIO VERDE, SEGUN DISEÑO, Y APLICACIÓN DE ESTAMPADO EN CONCRETO TIPO "PARIS TILE" DEL CATALOGO ROTEC INTERNACIONAL; ESPECIFICACIONES DE APLICACIÓN DE COLORES U ESTAMPADOS SEGÚN MUESTRA APROBADA POR SUPERVISIÓN; INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA REQUERIDOS, CIMBRA Y DESCIMBRA, JUNTAS, COLADO VIBRADO Y CURADO DEL CONCRETO, MATERIALES, PRUEBAS DE LABORATORIO, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA OBRA, FLETES, ACARREOS, PRUEBAS DE LABORATORIO, DEPRECIACIÓN Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO MECANICO, INSTALACIONES DE PROTECCION PARA TRABAJADORES, USUARIOS Y RESIDENTES DEL LUGAR.

La licitante utiliza para propuesta 32.82 M² debiendo ser 35.96 M².

COOPERATIVA DE PRODUCCION BORQUIN
CONSTRUCCIONES S.C. DE R.L. DE C.V.

--Incumplimiento al Art. 69 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas el cual dice manera textual: El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas respecto de las cuales se haya establecido expresamente en la convocatoria a la licitación pública que afectarían la solvencia de la proposición.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN



SIEMPRE TRABAJANDO | **Buenos Resultados**



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:
LO-825006999-N51-2014
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN:
No: AYTO-LOPSRM-14-CPUB/PPR-09

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
SIEMPRE
TRABAJANDO
Buenos Resultados

Incumplimiento a la convocatoria en punto 5.3, **CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESHECHADA LA PROPOSICION CONCRETAMENTE EL NUMERAL II QUE A LA LETRA DICE:** La presentación de información y datos incompletos en cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, incluyendo el convenio privado para la agrupación de personas físicas y/o morales a que se refiere el punto 4.11 de esta convocatoria. (Artículo 69 fracción I del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas)

La licitante presenta errores en Anexo AE9 correspondiente al catalogo de conceptos:

--En concepto de clave TEM882 con descripción:

SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE PAVIMENTO EN CRUCERO, DE LOSA DE CONCRETO HIDRAHÚLICO CON VOLTEADOR, REVENIMIENTO DE 10 CM., RESISTENCIA $F'C=300$ KG/CM², Y ESPESOR IGUAL A 15 CM ; CON APLICACIÓN DE COLOR (C) RIO VERDE, SEGUN DISEÑO, Y APLICACIÓN DE ESTAMPADO EN CONCRETO TIPO ""PARIS TILE"" DEL CATALOGO ROTEC INTERNACIONAL; ESPECIFICACIONES DE APLICACIÓN DE COLORES U ESTAMPADOS SEGÚN MUESTRA APROBADA POR SUPERVISIÓN; INCLUYE: CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES Y MANO DE OBRA REQUERIDOS, CIMBRA Y DESCIMBRA, JUNTAS, COLADO VIBRADO Y CURADO DEL CONCRETO, MATERIALES, PRUEBAS DE LABORATORIO, DESPERDICIOS, LIMPIEZA Y RETIRO DE SOBRANTES FUERA DE LA OBRA, FLETES, ACARREOS, PRUEBAS DE LABORATORIO, DEPRECIACIÓN Y DEMAS DERIVADOS DEL USO DE HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO MECANICO, INSTALACIONES DE PROTECCION PARA TRABAJADORES, USUARIOS Y RESIDENTES DEL LUGAR.

La licitante utiliza para propuesta 32.82 M² debiendo ser 35.96 M².

JUAN CARLOS LOPEZ AGUIRRE

-Incumplimiento al Art. 69 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas el cual dice manera textual: El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas respecto de las cuales se haya establecido expresamente en la convocatoria a la licitación pública que afectarían la



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN



SIEMPRE TRABAJANDO

Buenos Resultados



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:
LO-825006999-N51-2014
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN:
No: AYTO-LOPSRM-14-CPUB/PPR-09

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

SIEMPRE
TRABAJANDO
Buenos Resultados

solvencia de la proposición.

Incumplimiento a la convocatoria en punto **5.3, CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESHECHADA LA PROPOSICION CONCRETAMENTE EL NUMERAL II QUE A LA LETRA DICE:** La presentación de información y datos incompletos en cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, incluyendo el convenio privado para la agrupación de personas físicas y/o morales a que se refiere el punto 4.11 de esta convocatoria. (Artículo 69 fracción I del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas)

La licitante presenta errores en Anexo AE9 correspondiente al catalogo de conceptos:

-En concepto de clave TEMP865 con descripción:

SUMINISTRO Y COLOCACION DE ALCORQUE MARCA MURNOR, MEDIDAS: LARGO 1.6 M, ANCHO 0.80 M, CON ANGULO DE 90° Estrictamente, MATERIAL: SOLERA DE ACERO DE 1/2" Y 1 1/2", VARILLA CUADRADA DE 1/2", ACABADO PINTURA ELECTROESTÁTICA, COLOR NEGRO; INCLUYE: SUMINISTRO, ALMACENAMIENTO, COLOCACIÓN, CARGO DIRECTO POR EL COSTO DE LOS MATERIALES, FLETES Y ACARREOS, LIMPIEZA, RETIRO DE SOBRESANTES Y DESPERDICIOS FUERA DE LA OBRA; MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y EQUIPO MENOR O MECÁNICO REQUERIDO ASI COMO SUS DERIVADOS DE USO TALES COMO DEPRECIACIÓN, COMBUSTIBLE, Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA COLOCACION.

La licitante utiliza para propuesta 12.00 pieza debiendo ser 28.00 pieza.

--En concepto de clave TEMP895 con descripción:

-SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE REGISTRO TIPO L2T DE 133 X 63 CMS, EXTERIOR SEGÚN ESPECIFICACIONES DE TELMEX, CON MARCO Y CONTRATAPA GALVANIZADO Y 2 TAPAS CON ACABADO ESTAMPADO, INCLUYE: EXCAVACIÓN, RELLENO Y RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, MAQUINARIA, EQUIPO, SUMINISTRO DE MATERIAL, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN



SIEMPRE TRABAJANDO

Buenos Resultados



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:
LO-825006999-N51-2014
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN:
No: AYTO-LOPSRM-14-CPUB/PPR-09

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
SIEMPRE
TRABAJANDO
Buenos Resultados

La licitante omite en su propuesta dicho concepto.

--En concepto de clave TEMP897 con descripción:
-INSTALACION DE TUBERIA DE PVC Ø 45mm
ESPECIAL TELMEX PARA CONEXION DE REGISTRO
A REGISTRO, INCLUYE MANO DE OBRA Y TODO LO
NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION
**La licitante utiliza para propuesta 2.00 pieza debiendo
ser 386.00 pieza.**

--En concepto de clave TEMP898 con descripción:
EXCAVACION A MAQUINA DE CEPA EN MATERIAL
TIPO "B" HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 2.00 M.
PARA ALOJAMIENTO DE INSTALACIONES
ELECTRICAS, CFE, TELMEX, MEGACABLE O
ALUMBRADO PUBLICO, CONSIDERANDO TENER
PRECAUCION CON INSTALACIONES EXISTENTES,
INCLUYE: AFINE, MAQUINARIA, EQUIPO, MANO DE
OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA
SU CORRECTA INSTALACION. VOLUMEN MEDIDO EN
BANCO.
**La licitante utiliza para propuesta 386.00 M3 debiendo
ser 23.16 M3.**

--En concepto de clave TEMP899 con descripción:
SUMINISTRO E INSTALACION DE POLIDUCTO DE
ALTA DENSIDAD DE 21MM PARA RADIALES O
ACOMETIDAS DESDE REGISTRO TELMEX HASTA
LIMITE DE PROPIEDAD DE CADA LOTE, INCLUYE
MATERIAL, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO
PARA SU CORRECTA INSTALACION.
**La licitante utiliza para propuesta 23.16 ml debiendo
ser 200.00 ml.**

--En concepto de clave TEMP900 con descripción:
RELLENO Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL
PRODUCTO DE EXCAVACIÓN, COMPACTANDO POR
MEDIOS MECÁNICOS EN CAPAS DE 20 CM A 90% DE
LA PRUEBA PROCTOR, INCLUYE: RIEGOS DE
AGUA, EQUIPO, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.
VOLUMEN MEDIDO EN BANCO.
**La licitante utiliza para propuesta 200.00 M³ debiendo
ser 23.16 M³.**

--En concepto de clave TEMP901 con descripción:
RENIVELACION DE BOVEDAS EXISTENTES, INCLUYE:



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN



SIEMPRE TRABAJANDO | *Buenos Resultados*

10 de 13



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:
LO-825006999-N51-2014
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN:
No: AYTO-LOPSRM-14-CPUB/PPR-09

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN

SIEMPRE
TRABAJANDO
Buenos Resultados

MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACION

La licitante utiliza para propuesta 23.16 pieza debiendo ser 4.00 pieza.

--En concepto de clave INBOB02 con descripción:
CONSTRUCCIÓN DE BÓVEDA DE CONCRETO ARMADO PARA SECCIONADOR SUMERGIBLE DE ACUERDO A DIMENSIONES Y NORMAS DE CFE (PROYECTO) 2.40x1.80x2.20 MTS. Y TAPA METALICA DE DOBLE HOJA INCLUYE: TRAZO, LOCALIZACIÓN Y NIVELACIÓN, EXCAVACIÓN DE CEPA, RELLENO Y COMPACTADO DE MATERIAL PRODUCTO DE BANCO, RETIRO DE ESCOMBRO Y LIMPIEZA DEL ÁREA DE TRABAJO, MANO DE OBRA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIOS PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN.

La licitante omite en su propuesta dicho concepto.

--En concepto de clave TEM72 con descripción:
VALVULA VAST. FIJO SERIE 2500 O SIMILAR C/BRIDA TIPO ANSI DE (4") DIAM. C/COMPUERTA FORRADA DE ELASTOMERO.

La licitante utiliza para propuesta 0.00 pieza debiendo ser 1.00 pieza.

PROCASA DE CULIACAN S.A. DE C.V.

INCUMPLIMIENTO A LA CONVOCATORIA EN ANEXO AE 3 CORRESPONDIENTE AL CÁLCULO DEL SALARIO REAL, MULTIPLICA EL FACTOR DE SARIO REAL POR EL **SALARIO BASE DE COTIZACION** DEBENDO SER POR EL **SALARIO BASE**.

INGENIERIA DE NEGOCIOS SOSTENIBLES S.A. DE C.V.

--Incumplimiento al Art. 69 del Reglamento de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas el cual dice manera textual: El incumplimiento de las condiciones legales, técnicas y económicas respecto de las cuales se haya establecido expresamente en la convocatoria a la licitación pública que afectarían la solvencia de la proposición.

Incumplimiento a la convocatoria en punto 5.3, **CAUSAS POR LAS QUE PUEDE SER DESHECHADA LA PROPOSICION CONCRETAMENTE EL NUMERAL II QUE A LA LETRA DICE:** La presentación de información y datos incompletos en cualquiera de los documentos requeridos en esta convocatoria a la licitación, incluyendo



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN



SIEMPRE TRABAJANDO | *Buenos Resultados*



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:
LO-825006999-N51-2014
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN:
No: AYTO-LOPSRM-14-CPUB/PPR-09

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
SIEMPRE
TRABAJANDO
Buenos Resultados

el convenio privado para la agrupación de personas físicas y/o morales a que se refiere el punto 4.11 de esta convocatoria. (Artículo 69 fracción I del Reglamento de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas)

La licitante presenta errores en Anexo AE9 correspondiente al catalogo de conceptos:

-En concepto de clave TEM20 con descripción:

ADAPTADOR DE BRONCE ROSCA INTERIOR CON ENTRADA PARA TUBERIA EXTRUPAK 13 MM (1/2") Ø.

La licitante utiliza para propuesta 8.00 pieza debiendo ser 38.00 pieza.

-En concepto de clave TEM20 con descripción:

ABRAZADERA DE BRONCE MULTIDIAMETRO MODELO 85-5-5-5 CON EMPAQUE DE NITRILO Y TORNILLO DE ACERO INOXIDABLE SAE-304-ASTM-F593C DE 4" x 1/2" DIAM.

La licitante utiliza para propuesta 8.00 pieza debiendo ser 38.00 pieza.

Atendiendo a lo anterior, el Ing. Ramiro Cruz León, Director de Obras Públicas, en representación del Ayuntamiento de Culiacán, y después de ser evaluadas las anteriores proposiciones en sus **cualidades técnicas, económicas y legales** y de acuerdo a lo establecido en la convocatoria y lo dispuesto en el artículo 38 de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas y en los artículos 63 fracción II y artículo 67 fracción II del reglamento de la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, se determina que la propuesta que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectiva, es la presentada por la empresa **A. DE C. CONTRUCCIONES S.A. DE C.V.** con un monto de **\$12'952,071.53 (Son: Doce millones novecientos cincuenta y dos mil setenta y un pesos 53/100 M.N.)** más **\$2'072,331.45 (Son: Dos millones setenta y dos mil trescientos treinta y un pesos 45/100 M.N.)** del 16% DE I.V.A. importa la cantidad total de **\$15'024,402.98 (Son: Quince millones veinticuatro mil cuatrocientos dos pesos 98/100 M.N.)**.

En consecuencia **falla a su favor y le Adjudica** el contrato correspondiente, con un plazo de ejecución de **97 días calendario**, con fecha de inicio de los trabajos el **15 de Septiembre de 2014** y fecha de terminación en **20 de Diciembre de 2014**.

La empresa queda obligada a firmar el contrato respectivo y sus anexos, según lo dispuesto por el artículo 47 de Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas el **día 10 de Septiembre de 2014 a las 14:00 hrs.** Así como otorgar las pólizas de garantía correspondientes el **día 11 de Septiembre de 2014** en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas, los anticipos se



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN



SIEMPRE TRABAJANDO

Buenos Resultados

12 de 13



AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
CONVOCATORIA PÚBLICA:
LO-825006999-N51-2014
ACTA DE FALLO
LICITACIÓN:
No: AYTO-LOPSRM-14-CPUB/PPR-09

H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
 **SIEMPRE**
TRABAJANDO
Buenos Resultados

entregarán el día **12 de Septiembre de 2014** en las oficinas de la Tesorería Municipal a las **15:00 hrs.**

Para constancia y a fin de que surta los **efectos legales** que le son inherentes, a continuación firman el presente documento.

ATENTAMENTE
POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN


ING. RAMIRO CRUZ LEÓN
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS

Revisó:


ING. HÉCTOR B. LAFARGA FRANCO
UNIDAD DE REGULACIÓN DE OBRAS


Arq. Ignacio Guzmán Méndez
REPRESENTANTE UNIDAD DE TRANSPARENCIA
Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE GOBIERNO DEL ESTADO
FIRMA EN CALIDAD DE TESTIGO DE NOTIFICACION DE FALLO.



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN



SIEMPRE TRABAJANDO

Buenos Resultados

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
EVALUACIÓN POR PUNTOS
LISTADO DE COMPONENTES DEL PUNTAJE

Lineamientos a que se sujetará la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos en el presente procedimiento de contratación, conforme a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y fracción II del artículo 63 de su Reglamento y Capítulo Segundo, Sección Tercera, Término Noveno del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. GRAL. ALVARO OBREGÓN Y DR. RUPERTO L. PALIZA, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.
- PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. DR. RUPERTO L. PALIZA Y JESÚS G. ANDRADE, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.
- PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. JESÚS G. ANDRADE Y GRAL. RAMÓN CORONA, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.
- PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. GRAL. RAMÓN CORONA GRAL. AGUILES SERDÁN, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA
- Los Puntos serán distribuidos conforme a lo establecido por la convocante en la Bases de la convocatoria pública nacional para la construcción de los trabajos que se licitan y sus anexos.

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:	50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	A. DE C. CONTRUCCIONES S.A. DE C.V.	AARON ALBERTO FRAGOZO GUTIERREZ.

PROPUESATAS SOLVENTES	MONTO	PUNTOS
A. DE C. CONTRUCCIONES S.A. DE C.V.	12,952,071.53	50.00

AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
EVALUACIÓN POR PUNTOS

LISTADO DE COMPONENTES DEL PUNTAJE

PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. GRAL. ALVARO OBREGÓN Y DR. RUPERTO L. PALIZA, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.

-PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. DR. RUPERTO L. PALIZA Y JESÚS G. ANDRADE, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.

-PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. JESÚS G. ANDRADE Y GRAL. RAMÓN CORONA, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.

PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. GRAL. RAMÓN CORONA GRAL. AGUILES SERDÁN, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA

Los Puntos serán distribuidos conforme a lo establecido por la convocante pública nacional para la construcción de los trabajos que se licitan y sus anexos.

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el r subrubros siguientes:

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:		50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	A. DEC. CONTRUCCIONES S.A. DE CV.	AARON ALBERTO FRAGOZO GUTIERREZ.
			1	

SUBRUBRO	CANTIDADES MAXIMAS		PUNTOS MAXIMOS	
EXPERIENCIA	2	AÑOS	3	
ESPECIALIDAD	8	CONTRATOS	7	
CUMPLIMIENTO	8	ACTAS	5	
EMPRESA		AÑOS	CONTRATO	ACTAS
A. DE C. CONTRUCCIONES S.A. DE C.V.				
PUNTOS		2	8	8
AARON ALBERTO FRAGOZO GUTIERREZ.		3.00	7.00	5.00
		0	0	0
PUNTOS		0.00	0.00	0.00
			15.00	29.00
			44.00	29.00

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
EVALUACIÓN POR PUNTOS
LISTADO DE COMPONENTES DEL PUNTAJE

Lineamientos a que se sujetará la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos en el presente procedimiento de contratación, conforme a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y fracción II del artículo 63 de su Reglamento y Capítulo Segundo, Sección Tercera, Término Noveno del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. GRAL. ALVARO OBREGÓN Y DR. RUPERTO L. PALIZA, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.

-PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. DR. RUPERTO L. PALIZA Y JESÚS G. ANDRADE, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.

-PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. JESÚS G. ANDRADE Y GRAL. RAMÓN CORONA, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.

PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. GRAL. RAMÓN CORONA GRAL. AQUILES SERDÁN, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA
Los Puntos serán distribuidos conforme a lo establecido por la convocante en la Bases de la convocatoria pública nacional para la construcción de los trabajos que se licitan y sus anexos.

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:				50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	A. DE C. CONTRUCCIONES S.A. DE C.V.	AARON ALBERTO FRAGOZO GUTIERREZ.
3.- RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE (10 a 15 Puntos)				10.00		
a) Experiencia	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01			3.00	3.00	0.00
b) Especialidad	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01			7.00	7.00	0.00
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE.				10.00	10.00	0.00
4.- RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE LOS CONTRATOS (3 a 6 Puntos)				5.00		
a) Cumplimiento de los contratos	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01			5.00	5.00	0.00
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A EL CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS				5.00	5.00	0.00
PROPUESTA TÉCNICA TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER				50.00	44.00	29.00
II.- PROPUESTA ECONÓMICA				50.00		
7.- RELATIVO AL PRECIO				50.00		
a) Precio sin IVA	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01			50.00		
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A PRECIO				50.00	0.00	0.00
PROPUESTA ECONÓMICA TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER				50.00		
PUNTAJE POSIBLE DE OBTENER EN LA PROPUESTA TÉCNICA (siempre deberá ser igual o mayor a 37.50 puntos)				50.00	44.00	29.00
PUNTAJE POSIBLE DE OBTENER EN LA PROPUESTA ECONÓMICA				50.00	50.00	
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL MECANISMO DE ADJUDICAC				100.00		
TOTAL=					94.00	29.00

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
EVALUACIÓN POR PUNTOS
LISTADO DE COMPONENTES DEL PUNTAJE

Lineamientos a que se sujetará la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos en el presente procedimiento de contratación, conforme a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y fracción II del artículo 63 de su Reglamento y Capítulo Segundo, Sección Tercera, Término Noveno del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

- PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. GRAL. ALVARO OBREGÓN Y DR. RUPERTO L. PALIZA, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.
 - PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. DR. RUPERTO L. PALIZA Y JESÚS G. ANDRADE, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.
 - PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. JESÚS G. ANDRADE Y GRAL. RAMÓN CORONA, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.
 - PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. GRAL. RAMÓN CORONA GRAL. AQUILES SERDÁN, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA
- Los Puntos serán distribuidos conforme a lo establecido por la convocante en la Bases de la convocatoria pública nacional para la construcción de los trabajos que se licitan y sus anexos.

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:		50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	A. DE C. CONTRUCCIONES S.A. DE C.V.	AARON ALBERTO FRAGOZO GUTIERREZ.
a3) Dominio de herramientas relacionadas con la obra a ejecutar	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	1.20	1.20	1.20
b) Capacidad de los recursos económicos	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	6.00	6.00	6.00
c) Participación de los discapacitados	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	1.00	0.00	0.00
d) Subcontratación de MIPYMES	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	2.00	0.00	0.00
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE		15.00	12.00	12.00

DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS
AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
EVALUACIÓN POR PUNTOS
LISTADO DE COMPONENTES DEL PUNTAJE

Lineamientos a que se sujetará la aplicación del criterio de evaluación de proposiciones a través del mecanismo de puntos en el presente procedimiento de contratación, conforme a lo previsto en el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y fracción II del artículo 63 de su Reglamento y Capítulo Segundo, Sección Tercera, Término Noveno del Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. GRAL. ALVARO OBREGÓN Y DR. RUPERTO L. PALIZA, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.

-PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. DR. RUPERTO L. PALIZA Y JESÚS G. ANDRADE, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.

-PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. JESÚS G. ANDRADE Y GRAL. RAMÓN CORONA, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA.

PAVIMENTACIÓN DE CALLE GRAL. MARIANO ESCOBEDO TRAMO ENTRE AVS. GRAL. RAMÓN CORONA GRAL. AQUILES SERDÁN, COL. CENTRO, DE LA CIUDAD DE CULIACÁN, SINALOA

Los Puntos serán distribuidos conforme a lo establecido por la convocante en la Bases de la convocatoria pública nacional para la construcción de los trabajos que se licitan y sus anexos.

I. PROPUESTA TÉCNICA, se evaluarán por el mecanismo de puntos los rubros y subrubros siguientes:					A. DE C. CONTRUCCIONES S.A. DE CV.	AARON ALBERTO FRAGOZO GUTIERREZ.
Rubros y Subrubros	Condición técnica requerida para obtener el puntaje	50 puntos, distribuidos en los Rubros y Subrubros como sigue:	Puntos a distribuir			
1.-RELATIVO A LA CALIDAD						
a) Materiales	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
b) Mano de obra	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
c) Maquinaria y equipo de construcción	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
d) Esquema estructural de la organización de los profesionales técnicos	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	2.00	2.00	2.00	2.00	2.00
e) Procedimientos constructivos y descripción de la planeación integral para la ejecución de los trabajos.	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
f) Programas	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	3.00	3.00	3.00
g) Sistema de aseguramiento de calidad	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	3.00	3.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL DE PUNTOS POSIBLES DE OBTENER EN EL RUBRO RELATIVO A LA CALIDAD		20.00	17.00	17.00	17.00	17.00
2.- RELATIVO A LA CAPACIDAD DEL LICITANTE						
a) Capacidad de los recursos humanos		15.00				
a1) Experiencia en obras	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	6.00	6.00	6.00	6.00	6.00
a2) Competencia o habilidad en el trabajo	Se otorgará este puntaje a EL LICITANTE, conforme a lo indicado en las bases de la licitación y el método de evaluación previsto en la FORMA MVP 01	1.80	1.80	1.80	1.80	1.80
		3.00	3.00	3.00	3.00	3.00